

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

<b>Acta No. 38</b>	
Proceso: Gestión Académica	
Unidad Académica y/o Administrativa: Facultad de Ingeniería	Hora de Inicio: 10 a.m.
Motivo y/o Evento: Sesión Consejo de Facultad de Ingeniería	Hora de finalización: 12 p.m.
Lugar: Sala de juntas Facultad de Ingeniería	Fecha: septiembre 14 de 2023
<b>ASISTENTES</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
LUZ ESPERAZA BOHORQUEZ AREVALO	Decano presidente
HECTOR JAVIER FUENTES LOPEZ	Consejero Coordinador Unidad de Extensión Facultad
CARLOS ARTURO REINA RODRIGUEZ	Representante coordinadores de pregrado
FLOR DE MARIA UMAÑA VILLAMIZAR	Representante coordinadores de postgrado
DIANA MARCELA OVALLE MARTINEZ	Coordinadora Unidad de investigaciones de la facultad.
CESAR LEONARDO TRUJILLO RODRIGUEZ	Representante de los docentes
ORLANDO RIOS LEON	Secretario Consejo de Facultad
<b>Elaboró: Secretaría Académica</b>	<b>Visto Bueno del Acta: Consejo de Facultad</b>
<b>OBJETIVO:</b> Sesión ordinaria para atender casos que por competencia le corresponde al Consejo de Facultad.	

### ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Informe Decanatura.
3. Aprobación de acta No. 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 de 2023
4. CASOS DE PROFESORES
  - 4.1 SOLICITUD DE AÑO SABÁTICO
    - 4.1.1 Adriana Marcela Vega Escobar, solicita año sabático a partir del semestre 2024-I
  - 4.2 AVAL PARA PARTICIPAR EN EVENTOS ACADEMICOS
    - 4.2.1 Luis Francisco Combita Alfonso, solicita aval para asistir a la IEEE Colombian Conference of Automatic Control (CCAC), evento que se llevará a cabo en la ciudad de Popayán entre el 17 y el 20 octubre de 2023. Vale la pena mencionar que he estado participando en la organización de la mencionada conferencia como Publication Chair.
    - 4.2.2 Diana Marcela Ovalle Martínez, solicita aval académico para mi participación en el evento 6th IEEE Colombian Conference on Automatic Control, que se llevará a cabo en la ciudad de Popayán, del 17 al 20 de octubre de 2023. Mi participación en la conferencia será de dos formas, la primera de ellas como co-chair de publicaciones (anexo encuentran carta de invitación) y la segunda como co-autora de los trabajos #64 y #72 (que se encuentran anexos y junto a sus aceptaciones).
5. CASOS DE ESTUDIANTES
  - 5.1 RETIRO
    - 5.1.1 Ingeniería Electrónica
      - 5.1.1.1 Sergio David Molina Quiroga identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.001.096.449 y con el Código Estudiantil 20211005076, solicita el retiro de la Universidad por encontrarse fuera del país.
      - 5.1.1.2 Juan David Alonso Cárdenas identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.014.656.380 y con el Código Estudiantil 20211005041, solicita el retiro por motivos personales.
    - 5.1.2 Ingeniería Industrial
      - 5.1.2.1 Diana Paola Cuenca Consuegra con código 20232015202 documento No. 1000218984, solicita el retiro por dificultades económicas no puede seguir estudiando.
  - 5.2 EXPEDICIÓN, REEXPEDICIÓN RECIBO DE PAGO
    - 5.2.1 Ingeniería Catastral y Geodesia
      - 5.2.1.1 Daniel Alejandro Martínez Hernández, código 20171025010, solicita recibo de pago por motivos de salud no pago, terminó asignaturas elabora trabajo de grado, pago 2023-I.
    - 5.2.2 Maestría en ciencias de Información y las comunicaciones

--	--	--

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
---	---------------------------------	-------------------	---

5.2.2.1 Justo Reinaldo Arias Omaña, código 20212495001, solicita recibo por valor del seguro y adelantar trámite de grado, pago 2023-I, su estado es no reporto notas.

### **5.3 CANCELACION DE SEMESTRE 2023-III**

#### **5.3.1 Ingeniería de Sistemas**

5.3.1.1 Carlos Alberto Guerrero Benavides identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.016.112.385 y con el Código Estudiantil 20182135043, solicita cancelación del semestre por motivos de salud mental.

#### **5.3.2 Ingeniería Catastral y Geodesia**

5.3.2.1 Daniel Stiven Rodríguez Zapata, código 20212025058, solicita cancelación del semestre por motivos familiares, fallecimiento de abuelos.

#### **5.3.3 Ingeniería Electrónica**

5.3.3.1 Sergio Stiven Hernández Ortiz identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.000.129.029, solicita cancelación del semestre por motivos de salud, debido a un accidente que lo mantiene incapacitado.

#### **5.3.4 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones.**

5.3.4.1 Sergio Andrés Rojas Medina, código 20232196006, solicita aplazar el primer semestre de mi universidad o solicitar el reembolso 100% o 80%, aplicando la normativa encontrada, Justificado en la imposibilidad de estudiar dado a mi trabajo.

### **5.4 CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS**

#### **5.4.1 Ingeniería Industrial**

5.4.1.1 Laura Valentina Marin Campos, código 20222015178, solicita cancelación de las asignaturas álgebra lineal grupo 01521 e historia y cultura colombiana grupo 02082, debido que a mi mamá la operaron hace poco yo soy la persona que la está cuidando y ayudando con los trámites del médico. Inscritas 6 asignaturas.

5.4.1.2 Natalia Andrea León Quintana, código 20202015081, solicita cancelación de la asignatura Física II, por motivos de salud que se ve agravado con el viaje a Zipaquirá., inscrita el martes de 16 a 20 horas y sábado de 12 a 14 horas, Tiene 6 inscritas.

#### **5.4.2 Ingeniería de Sistemas**

5.4.2.1 Julián Alejandro Pinzón Torres, código 20212020085 cancelación de la materia Calculo Diferencial. La Razón se debe ya que llevamos 5 semanas desde que iniciamos el semestre 2023 – III sin embargo no hemos tenido ninguna clase y lastimosamente ya casi se va a acabar el primer corte, repite la asignatura por 3 vez, se informa de la incapacidad médica del docente.

5.4.2.2 Cantor Moreno Héctor Santiago, código 20192020048, solicita cancelación de 3 asignaturas PLANEACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GRUPO 82 (martes, jueves, viernes 4pm-6pm), 427 CIBERNÉTICA I GRUPO 82 (lunes, miércoles 2pm-4pm) y la electiva extrínseca 66 INTERVENTORÍA PARA INGENIEROS de 7 inscritas por motivos de salud mental.

#### **5.4.3 Ingeniería Catastral y Geodesia**

5.4.3.1 Jesús Alberto Mora Cruz con código 20232025011 solicito la cancelación de la asignatura "CARTOGRAFÍA", Las razones para la cancelación son: -La materia fue inscrita el 14 de agosto. Y hasta el momento no he podido llegar a tempo a esta clase ya que es a las 6: a.m. los martes y jueves. Ya que en este momento estoy residiendo en Sibaté y por esta razón me queda muy difícil llegar a tiempo, por motivos de seguridad tengo que salir en horas de la madrugada. Llevo un computador portátil y esto genera más riesgo para mí.

### **5.5 REINTEGRO EXTEMPORANEO**

#### **5.5.1 Maestría en Telecomunicaciones móviles.**

5.5.1.1 Luis Miguel Ibarra Páez, código 20182027006, solicita reintegro y recibo de pago para terminar el proceso de grado, última renovación de matrícula fue en el semestre 2022-III.

### **5.6 PRORROGA DE MATRICULA PARA SUSTENTAR TRABAJO DE GRADO**



#### **5.6.1 Ingeniería de Sistemas**

5.6.1.1 Juan Sebastián Cruz Díaz, código 20141020128, perteneciente al proyecto curricular de Ingeniería de Sistemas, quien se dirige al Consejo Superior Universitario solicitando prórroga para el periodo 2023-3 con el propósito de culminar la modalidad de opción de grado. Perdió la calidad de estudiante. (Escrito de 24 de agosto de 2023). Excluido con resolución No. 61 de 2023 por superar la permanencia.

### **5.7 AVAL PARA MOVILIDAD ACADEMICA**

#### **5.7.1 Ingeniería Electrónica**

--	--	--

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
---	---------------------------------	-------------------	---

5.7.1.1 Dely Catalina Ardila Medina, código: 20191005011, solicita el aval para movilidad académica en IMT-Atlantique bretagne pays de la Loire y continuar el proceso con el CERI, ganadora de la beca del programa de excelencia Eiffel, adjunto el certificado de adjudicación junto con la carta de aceptación de la universidad y aval del consejo de carrera.

5.7.1.2 Miguel Angel Fuentes Ramírez, código 20182005007, solicita aval para movilidad académica a realizar en IMT-Atlantique bretagne pays de la Loire, y continuar el proceso con el CERI, ganador de la beca del programa de excelencia Eiffel, adjunto el certificado de adjudicación junto con la carta de aceptación de la universidad y aval del consejo de carrera.

5.7.1.3 Cristian Camilo Quevedo Beltrán, código 20191005160, solicita aval para movilidad académica a realizar en IMT-Atlantique bretagne pays de la Loire, y continuar el proceso con el CERI, ganador de la beca del programa de excelencia Eiffel, adjunto el certificado de adjudicación junto con la carta de aceptación de la universidad y aval del consejo de carrera.

### **5.8 AVAL PARA PARTICIPAR EN EVENTO ACADÉMICO**

Solicitud de aval para estudiantes que participarán en el WEA 2023

Ingeniería de sistemas. 3 estudiantes

Ingeniería Eléctrica.

Ingeniería Electrónica

Ingeniería Catastral. 1 estudiante

### **6. GESTIÓN**

#### **6.1 MODIFICACION FECHA DE ENTREGA DE NOTAS PRIMER CORTE**

##### **6.1.1 Ingeniería Eléctrica**

Teniendo en cuenta que los estudiantes llevan más de un mes sin profesor en los espacios académicos relacionados con este concurso (concurso con publicación 4193, perfiles 1, 2 y 3), solicitamos aval para que dichos profesores puedan reportar las notas para el primer corte, segundo y tercer corte en fechas posteriores a las demandadas en el calendario académico Resolución 057 de 2022.

#### **6.2 RENUNCIA MONITORIA**

##### **6.2.1 Ingeniería de Sistemas**

Sebastián Mauricio López Duarte con código 20181020005, renuncia a la monitoria nombrado en acta 031 de 2023 del Consejo de Facultad, teniendo en cuenta que ya se la habían asignado labores como monitor les solicitamos nombrar en su reemplazo a Guillermo Steven Cuesta Castellanos con código 20192020102 y un promedio acumulado de 3.93 y cursado un 72.2% del plan de estudios

#### **6.3 JURADOS CONCURSOS DOCENTES DE PLANTA.**

##### **6.1.1 Ingeniería Catastral y Geodesia**

##### **6.1.2 Ingeniería Industrial**

##### **6.1.3 Ingeniería Electrónica**

##### **6.1.4 Ingeniería de Sistemas**

#### **6.4 RENUNCIA DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES Y DESIGNACIÓN EN EL CONSEJO CURRICULAR.**

##### **6.4.1 Ingeniería Catastral y Geodesia**

Daniel Felipe Pinzón Ramírez CC. 1.010.058.773, presenta renuncia a la representación principal en el Consejo Curricular y desde la coordinación se presenta candidatos para ser designados como principal y suplente.

#### **6.5 RATIFICACIÓN GANADOR CONCURSO VINCULACIÓN ESPECIAL**

##### **6.5.1 Ingeniería Catastral y Geodesia**

El Consejo de Carrera del Proyecto Curricular de Ingeniería Catastral y Geodesia en **Acta No 028 del día 12 de septiembre de 2023**, revisó la convocatoria 4208

Teniendo como único postulante al profesional **LUIS MOLINA LOPEZ**

**Título de pregrado: Ingeniero Catastral y Geodesta.**

**Título de posgrado: Magister en Planeación y Administración del desarrollo.**

y que una vez evaluada la hoja de vida obtuvo los siguientes resultados:

Título de posgrado	Experiencia docente	Investigación	Producción	Total
40%	50%	5%	5%	100%

--	--	--

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
---	---------------------------------	-------------------	---

40	50	0	0	90
----	----	---	---	----

Por lo anterior se solicita amablemente se ratifique al profesional **LUIS MOLINA LOPEZ** como ganador del concurso 4208, en el Consejo de faculta siendo el único postulante.

**VARIOS**

**Caso pasantía estudiantes de Ingeniería Catastral y Geodesia en el DNP.**

**DECISIONES Y CONCLUSIONES**

**1. Verificación del Quórum**

De acuerdo con el número de asistentes con voz y voto se establece que existe quórum para sesionar y se aprueba el orden del día.

**2. Informe Decanatura.**

Para próxima sesión

**3. Aprobación de acta No. 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 de 2023**

Para próxima sesión

**4. CASOS DE PROFESORES**

**4.1 SOLICITUD DE AÑO SABÁTICO**

**4.1.1** De conformidad con el acuerdo No. 07 de 2005 y Acuerdo N0. 05 de 2011, se aprueba dar el aval al plan de trabajo y se remite al Consejo Académico la solicitud de año sabático a partir del primer semestre académico de 2024 de Adriana Marcela Vega Escobar, quien según el plan de trabajo elaborará Libro de texto guía para los estudiantes de metodología de la investigación, sobre cómo plantear un problema de investigación aplicando técnicas apropiadas.

**4.2 AVAL PÁRA PARTICIPAR EN EVENTOS ACADEMICOS**

**4.2.1** Se aprueba dar aval a Luis Francisco Combata Alfonso, para asistir a la IEEE Colombian Conference of Automatic Control (CCAC), evento que se llevará a cabo en la ciudad de Popayán entre el 17 y el 20 octubre de 2023.

**4.2.2** Se aprueba dar aval a **Diana Marcela Ovalle Martínez**, para mi participación en el evento 6th IEEE Colombian Conference on Automatic Control, que se llevará a cabo en la ciudad de Popayán, del 17 al 20 de octubre de 2023.

Diana Marcela Ovalle Martínez, consejera deja constancia de su impedimento para decidir este punto.

**5. CASOS DE ESTUDIANTES**

**5.1 RETIRO**

**5.1.1 Ingeniería Electrónica**

5.1.1.1 Se aprueba a Sergio David Molina Quiroga identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.001.096.449 y con el Código Estudiantil 20211005076, retiro de la Universidad por encontrarse fuera del país.

--	--	--

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
---	---------------------------------	-------------------	---

5.1.1.2 Se aprueba a Juan David Alonso Cárdenas identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.014.656.380 y con el Código Estudiantil 20211005041, retiro por motivos personales.

### 5.1.2 Ingeniería Industrial

5.1.2.1 Se aprueba a Diana Paola Cuenca Consuegra con código 20232015202 documento No. 1000218984, retiro por dificultades económicas.

## 5.2 EXPEDICIÓN, REEXPEDICIÓN RECIBO DE PAGO

### 5.2.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

5.2.1.1 Se aprueba a Daniel Alejandro Martínez Hernández, código 20171025010, recibo de pago del semestre académico 2023-III, por motivos de salud no pago, terminó asignaturas elabora trabajo de grado.

### 5.2.2 Maestría en ciencias de Información y las comunicaciones

5.2.2.1 Se aprueba a Justo Reinaldo Arias Omaña, código 20212495001, recibo de pago del semestre académico 2023-III y adelantar tramite de grado.

## 5.3 CANCELACION DE SEMESTRE 2023-III

### 5.3.1 Ingeniería de Sistemas

5.3.1.1 Se aprueba a Carlos Alberto Guerrero Benavides identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.016.112.385 y con el Código Estudiantil 20182135043, cancelación del semestre académico 2023-III, por motivos de salud.

### 5.3.2 Ingeniería Catastral y Geodesia

5.3.2.1 Se aprueba a Daniel Stiven Rodríguez Zapata, código 20212025058, cancelación del semestre académico 2023-III por motivos de calamidad familiar.

### 5.3.3 Ingeniería Electrónica

5.3.3.1 Se aprueba a Sergio Stiven Hernández Ortiz identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.000.129.029, cancelación del semestre académico 2023-III, por motivos de salud.

### 5.3.4 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones.

5.3.4.1 Se aprueba a Sergio Andrés Rojas Medina, código 20232196006, cancelación del semestre académico 2023-III, en relación con la devolución del valor pagado, no procede de conformidad con la Resolución No. 132 de 2017 del Consejo Académico.

## 5.4 CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS

### 5.4.1 Ingeniería Industrial

5.4.1.1 Se aprueba a Laura Valentina Marín Campos, código 20222015178, cancelación de las asignaturas álgebra lineal grupo 01521 e historia y cultura colombiana grupo 02082, por motivos de salud familiar considerados de fuerza mayor según soportes.

--	--	--

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
---	---------------------------------	-------------------	---

5.4.1.2 Se aprueba a Natalia Andrea León Quintana, código 20202015081, cancelación de la asignatura Física II, por motivos de salud y dificultades de desplazamiento desde la salida de la Universidad al municipio de domicilio.

#### **5.4.2 Ingeniería de Sistemas**

5.4.2.1 Se aprueba a Julián Alejandro Pinzón Torres, código 20212020085 cancelación de la asignatura Cálculo Diferencial, dado que en con (5) semanas desde que se inició el semestre 2023 – III, no se ha tenido clases, como consecuencia de incapacidad médica del docente a cargo de la asignatura.

5.4.2.2 Se aprueba a Cantor Moreno Héctor Santiago, código 20192020048, cancelación de 3 asignaturas PLANEACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GRUPO, CIBERNÉTICA I, y la electiva extrínseca INTERVENTORÍA PARA INGENIEROS, por motivos de salud considerados de fuerza mayor.

#### **5.4.3 Ingeniería Catastral y Geodesia**

5.4.3.1 Se aprueba a Jesús Alberto Mora Cruz con código 20232025011 cancelación de la asignatura “CARTOGRAFÍA”, dadas las dificultades en el desplazamiento hacia la Universidad desde Sibaté lo cual no le ha permitido llegar oportunamente a clase, así como la inseguridad que se presenta en horas de la madrugada.

### **5.5 REINTEGRO EXTEMPORANEO**

#### **5.5.1 Maestría en Telecomunicaciones móviles.**

5.5.1.1 Se aprueba a Luis Miguel Ibarra Páez, código 20182027006, reintegro y recibo de pago del semestre académico 2023-III, para terminar el proceso de grado.

### **5.6 PRORROGA DE MATRICULA PARA SUSTENTAR TRABAJO DE GRADO**

#### **5.6.1 Ingeniería de Sistemas**

5.6.1.1 Se aprueba a Juan Sebastián Cruz Díaz, código 20141020128, renovación de matrícula para el semestre académico 2023-III, considerando que termino el plan de estudios y elabora trabajo de grado, en consecuencia, se revoca la Resolución No. 61 de 2023, del Consejo de Facultad en lo relacionado con la exclusión de Juan Sebastián Cruz Díaz, código 20141020128, por haber cumplido la permanencia.

### **5.7 AVAL PARA MOVILIDAD ACADEMICA.**

#### **5.7.1 Ingeniería Electrónica**



Se aprueba dar aval a los siguientes estudiantes para realizar movilidad académica:

5.7.1.1 Dely Catalina Ardila Medina, código: 20191005011, movilidad académica en IMT-Atlantique bretagne pays de la Loire y continuar el proceso con el CERI, ganadora de la beca del programa de excelencia Eiffel, adjunto el certificado de adjudicación junto con la carta de aceptación de la universidad y aval del consejo de carrera.

5.7.1.2 Miguel Ángel Fuentes Ramírez, código 20182005007, movilidad académica a realizar en IMT-Atlantique bretagne pays de la Loire, y continuar el proceso con el CERI, ganador de la beca del programa de excelencia Eiffel, adjunto el certificado de adjudicación junto con la carta de aceptación de la universidad y aval del consejo de carrera.

5.7.1.3 Cristian Camilo Quevedo Beltrán, código 20191005160, movilidad académica a realizar en IMT-Atlantique bretagne pays de la Loire, y continuar el proceso con el CERI, ganador de la beca del programa de

--	--	--

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
--	---------------------------------	-------------------	---

excelencia Eiffel, adjunto el certificado de adjudicación junto con la carta de aceptación de la universidad y aval del consejo de carrera.

### 5.8 AVAL PARA PARTICIPAR EN EVENTO ACADÉMICO

Se decide dar el aval a estudiantes que cuentan con el aval del proyecto curricular para participar en el evento de la IEEE "Student Branch Regional Meeting" que se llevará a cabo en Cartagena Colombia los días comprendidos entre el 29 y el 31 de octubre y para el WEA que se llevará a cabo del 01 al 03 de noviembre en Cartagena Colombia.

#### Ingeniería Catastral y Geodesia

No.	Nombre	Código	Ponencia
1	Dherek Alejandro Acosta Acosta	20222025009	AESS UD Análisis de la composición espectral de diferentes estrellas y/o planetas.

#### Ingeniería Electrónica



Nº	Estudiante	Código	Ponencia
1	Juan David Santos Poblador	20222005092	Módulos De Cultivo Vertical En Zonas Urbanas
2	Juan Felipe García Sánchez	20231005050	Ingeniería ambientalmente sostenible, ¿utopía o realidad?
3	Josué Santiago Alonso Rincón	20221005065	La Ingeniería también es arte
4	Yuban Sebastián Camacho Cruz	20222005079	Ecotech Greenhouse
5	Samuel David Mosquera Bernal	20192005016	Microchess
6	Manuel Sebastián Salgado Prieto	20181005066	Modelado, diseño e implementación aeropendulo

#### Ingeniería de Sistemas

No.	Estudiante	Código	Ponencia
1	Ginneidy Camila León Zabala	20192020077	Plan estratégico de sistemas de información para una rama estudiantil IEEE
2	John Jaider Quintero Ordoñez	20221020126	CS UD Ecosim, juego de simulación de sostenibilidad
3	David Santiago Casallas Reinel	20202020079	CS UD Exploración de nuevas técnicas de detección y prevención de ataques de malware utilizando técnicas de inteligencia artificial.
4	Jefferson Escobar Rivas	20192020143	Global Engineering Nexus: Proyectos de Cooperación Internacional

### 6. GESTIÓN

--	--	--

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
---	---------------------------------	-------------------	---

## 6.1 MODIFICACION FECHA DE ENTREGA DE NOTAS PRIMER CORTE

### 6.1.1 Ingeniería Eléctrica

Se aprueba solicitarle a la Vicerrectoría Académica dos semanas posteriores al 30 de septiembre fecha establecida en el calendario académico, en Ingeniería Eléctrica para reportar notas del primer corte de las asignaturas: **Cálculo diferencial, grupo 743, álgebra lineal grupo 741 y 745, cálculo multivariado grupo 43, física grupo 41 y 42, física III grupos 45 y 46, física III, grupo 41 y 42, laboratorio Física II grupo 41**, teniendo en cuenta que se han presentado algunos inconvenientes respecto a tres concursos de tiempo completo Ocasional que se vienen realizando el periodo académico 2023-3 por múltiples factores como: Fue necesario el cambio en las fechas iniciales del concurso a causa de la situación de seguridad informática presentada en la Universidad, situación que obligó a mover las fechas de recepción de las hojas de vida casi una semana. De igual manera, se recibió un volumen significativo de hojas de vida, lo que implicó un tiempo considerable por parte del Consejo de Carrera para la revisión de las mismas y que los estudiantes llevan más de un mes sin profesor en los espacios académicos relacionados con este concurso.

### 6.2 RENUNCIA MONITORIA

#### 6.2.1 Ingeniería de Sistemas

Se aprueba a Sebastián Mauricio López Duarte con código 20181020005, renuncia a la monitoria nombrado en acta 031 de 2023 del Consejo de Facultad, y en su reemplazo se aprueba nombrar como monitor para el semestre académico 2023-III a Guillermo Steven Cuesta Castellanos con código 20192020102.

### 6.3 JURADOS CONCURSOS DOCENTES DE PLANTA.

#### 6.1.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

#### 6.1.2 Ingeniería Industrial

#### 6.1.3 Ingeniería Electrónica

#### 6.1.4 Ingeniería de Sistemas

#### 6.1.5 Ingeniería Eléctrica

Se solicita a los proyectos curriculares completen la información de jurados para ser tratada en Consejo de Facultad extraordinario, que se realizará mañana 15 de septiembre a las 8 a.m., para lo cual deberán atender las siguientes consideraciones según requerimiento de la Vicerrectoría Académica:

**Cinco (5) jurados externos**, preferiblemente que sean residentes en la ciudad de Bogotá considerando que no se contará con apoyos económicos por concepto de viáticos y que la etapa de evaluación se desarrollará de manera presencial.



**Dos (2) jurados internos**, que no hagan parte de los Consejos de Facultad, Consejo Académico o Consejo Superior Universitario.

Atender el Acuerdo No. 01 de 2023 del Consejo Superior Universitario, ARTÍCULO 32.- DESIGNACIÓN DE JURADOS. Para cada perfil, el Consejo Académico designa un jurado integrado por tres (3) docentes que ostenten la categoría mínima de “asociado”, en el campo de formación del perfil, inscritos en las bases de datos de pares académicos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación....

**También deberá de ser enviada** Bases de Temas de cada concurso.

### 6.4 RENUNCIA DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES Y DESIGNACIÓN EN EL CONSEJO CURRICULAR.

--	--	--

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
---	---------------------------------	-------------------	---

#### 6.4.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

Se aprueba la renuncia presentada por Daniel Felipe Pinzón Ramírez CC. 1.010.058.773, a la representación principal en el Consejo Curricular y que MARCELA FERNANDA VARGAS CAMARGO código 20171025104 cumplió con el tiempo como representante suplente el cual fue nombrada por el Consejo de facultad en sesión del 19 de agosto de 2021, acta No. 31.

se aprueba designar en el Consejo Curricular de Ingeniería Catastral y Geodesia, a Jhonatan David González Bautista, código 20211025152, con promedio de 3.8 como representante estudiantil principal y a Tania Yannin Torres Hernández, código 20211025051, con promedio de 3.61 como representante estudiantil suplente, de los postulados enviados por el proyecto curricular.

Se informa a Secretaria General que los representantes estudiantiles en el Consejo de Facultad de Ingeniería, JOSÉ ANDRÉS FAJARDO RUBIANO, código como principal presentó renuncia y LAURENT DAVID CHAVERRA CORDOBA, código 20171020082 como suplente no asiste a las sesiones de Consejo de Facultad.

#### 6.5 RATIFICACIÓN GANADOR CONCURSO VINCULACIÓN ESPECIAL

##### 6.5.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

Atendiendo la solicitud de la Coordinación del proyecto curricular, la resolución No. 01 de 2012, se decide ratificar los resultados del concurso de vinculación especial donde solamente se presentó un aspirante y cumple los requisitos establecidos dando como ganador **LUIS MOLINA LOPEZ**.

**Título de pregrado: Ingeniero Catastral y Geodesta.**

**Título de posgrado: Magister en Planeación y Administración del desarrollo.**

y que una vez evaluada la hoja de vida obtuvo los siguientes resultados:

Título de posgrado 40%	Experiencia docente 50%	Investigación 5%	Producción 5%	Total 100%
40	50	0	0	90

#### VARIOS

**Caso pasantía estudiantes de Ingeniería Catastral y Geodesia** Julieth Alejandra Chingate Rodríguez identificada con cedula 1000156342 y código estudiantil 20172025082, y Diana Paola Rodríguez Ramírez identificada con cedula 1013692862 y código estudiantil 20172025039, **en el DNP**.

El coordinador de ingeniería Catastral y Geodesia, procede a informar sobre el caso tratado en varias ocasiones en el Consejo de Carrera el cual decidió sobre el informe del profesor Leonardo Rodríguez como director interno de la pasantía designado por el Consejo Curricular.



Se tiene información hasta el 2 de mayo cuando se cumple el tiempo de la pasantía y se le pide al profesor Leonardo por parte de las estudiantes firmar las actas, el profesor leonardo manifiesta que el proyecto esta vencido y no firma, dado que no se cumplió apartemente y se vienen un cruce de correos, en agosto hay una solicitud al consejo de carrera.

Se acordó una reunión y no se ha solucionado, dado que no ha sido posible una reunión con las partes involucradas.

Se aprueba solicitarle al Coordinador del proyecto curricular sea enviado informe de lo ocurrido.

**Siendo las 12 m se levanta la sesión.**

--	--	--

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<p><b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b></p>	<p>Código: GI-FR-010</p>	
---	--	--------------------------	---

**Firman,**



**LUZ ESPERANZA HOBORQUEZ AREVALO**  
Presidente

**ORLANDO RIOS LEÓN**  
secretario



--	--	--